

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299 Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7 Apartado n.º 11

AÑO LIX.—Número 18.348 Depósito Legal SG. 7-1959

Miércoles 29 de Julio de 1959

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

Los ministros de Hacienda y Comercio exponen a las Cortes el plan nacional de estabilización económica

La liberalización, ha dicho el Sr. Navarro, señala el paso de una economía de escasez y de intervención a una economía de suficiencia y libertad

El consumidor aportará al plan 3.500 millones, mediante los nuevos precios de productos petrolíferos, tabacos, servicio telefónico y ferrocarriles

La liberalización del comercio exterior, afirmó el señor Ullastres, comprenderá de momento materias primas y piezas de recambio

Puntos fundamentales expuestos por los señores Navarro y Ullastres

En la imposibilidad material de insertar íntegramente los discursos pronunciados por los ministros de Hacienda y Comercio en las Cortes, en los que expusieron ampliamente el plan de estabilización económica, iniciamos hoy su publicación y damos el siguiente resumen de los puntos fundamentales de ambos discursos:

- MINISTRO DE HACIENDA, SR. NAVARRO**
- Un plan de estabilización es un conjunto de medidas dirigidas a la consecución de dos objetivos simultáneos: el mantenimiento de los precios en el interior y el mantenimiento de la cotización de la peseta en el exterior.
 - Para conseguirlo se emplean dos clases de operaciones: la primera es la liberalización, que consiste en suprimir todos los obstáculos administrativos que impiden que los precios tengan su nivel normal; la segunda, la «relación», tiende a consolidar los precios y cambios que resulten como consecuencia de la liberalización.
 - La liberalización es el paso de una economía de escasez y de intervención a una economía de suficiencia y de libertad, con todas sus decisivas derivaciones.
 - Se cifra en 14.500 millones el aumento del volumen de medios de pagos que permite la estabilidad.
 - Los gastos del sector público (incluidos el I. N. I., entidades de crédito, corporaciones locales y Banco de Crédito Local, complemento de vivienda y los nuevos gastos derivados por la devaluación) suman 80.000 millones de pesetas.
 - El público consumidor aportará 3.500 millones mediante los nuevos precios de productos petrolíferos, tabacos, servicio telefónico y Renfe. Esos cuatro sectores serán los que señalen la participación del país en el plan de estabilización. Con ello quedan atendidos todos los aspectos del problema.
 - En el aspecto económico, en cuanto a repercusión en los precios por la subida del transporte, sólo lo puede ser en un porcentaje que en ningún caso sobrepase el 1 por 100; en el aspecto social, las clases acomodadas experimentarán un recargo mayor, puesto que son las que utilizan en mayor proporción carburantes, teléfono y tabacos de lujo.
 - La estabilidad es algo más que un plan: es también un ambiente, un clima, una psicología económica. Se pretende deshacer todas las posiciones especulativas creadas en los tiempos de escasez; que las personas que puedan ahorrar no gasten todo lo posible por temor a la pérdida del dinero o a la inseguridad de la Bolsa y vuelvan a tener confianza en la capitalización de sus economías.
 - El clima de estabilidad lo caracterizan cuatro ideas fundamentales: la importancia decisiva del valor de la moneda; la economía se apoya en valores reales, concretos; la vida económica se halla sometida a constante evolución; de todos los valores fundamentales de la economía, el principal es el hombre.
 - El Gobierno español dispone de todo lo que necesita para realizar el programa proyectado.

El sacrificio que el plan pide al país es poco en comparación con lo que le ofrece

Madrid, 28.—A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión plenaria de Cortes bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Los puestos de las vicepresidencias los ocupan los señores Lequerica y marqués de la Valdavia. En el banco del Gobierno toman asiento los ministros del Ejército, Obras Públicas, subsecretario de la Presidencia, Educación Nacional, Información y Turismo y Comercio. Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba, y luego se da cuenta de los procuradores que excusan su asistencia por diversas causas.

A continuación presta juramento ordinario por oír los informes que han de presentar los ministros de Hacienda y Comercio.

HUNGRIA INICIO enérgicos ataques contra el Vaticano

Viena, 28.—Hungria ha iniciado enérgicos ataques contra el Vaticano. El órgano mensual del partido comunista, «Belpolitikai Szemle», facilita un artículo del presidente de la Oficina del Estado para la Iglesia, Imre Miklos. Este, en su artículo, dice que el Vaticano incita a los dirigentes católicos y sacerdotes de Hungría para que ofrezcan resistencia al Gobierno.

Los observadores locales dicen que el ataque de Miklos contra el Vaticano ha sido el más duro en el curso de los dos últimos años.

PALABRAS DE DON ESTEBAN BILBAO

Don Esteban Bilbao pronuncia unas palabras, que dice no quiere prolongar ante la expectación por los discursos anunciados por los señores Navarro Rubio y Ullastres; pero la Cámara, añade, no puede permanecer al margen de un acontecimiento internacional como el del ingreso en la O. E. C. E., y tiene que hacer patente su expresión de fe en estos momentos y corresponder a las atenciones que con España han tenido otros países. La certera resolución compensa el esfuerzo del pueblo español en los campos de batalla, donde batió al comunismo y donde después, con no pocos sacrificios, ha revalorizado su agricultura, su industria y su comercio. Este es el auténtico aval a una firma que ratifica y suscribe el ingre-

Una Ciudad de los Muchachos, en Granada

Granada, 28.—Los Hermanos Obreros de María proyectan construir en las cercanías de Granada una Ciudad de los Muchachos, en la que serían recogidos y recibirían educación de 1.000 a 2.000 muchachos.

En la futura Ciudad de los Muchachos en proyecto, los niños encontrarían casa, ropa, cama, comida, escuela y religión. Se quiere que el edificio cuente con amplios y adecuados locales para clases, además de otras dependencias complementarias destinadas a los chicos, como son los patios para juegos.

su Caudillo, por el éxito de estos resultados internacionales.

HABLAN LOS MINISTROS DE HACIENDA Y COMERCIO

Seguidamente concede la palabra al ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, que pronunció un interesantísimo discurso.

Terminados los aplausos con que fue subrayado el discurso del ministro de Hacienda, sube a la tribuna el titular de la cartera de Comercio, don Alberto Ullastres, que pronunció un importante discurso.

Al finalizar el señor Ullastres, el presidente suspende por un cuarto de hora la sesión.

SE ENTRA EN EL ORDEN DEL DIA

Reanudada la sesión, se entra en el orden del día y se procede a la lectura del proyecto de ley sobre bases y régimen jurídico de las provincias africanas, que defiende el señor Alzozano. Dice que es un procurador desconocido, pero que, en cambio, llegó a conocer de cerca la labor colonizadora.

(Continúa en la página 3)

Nuevos precios para los productos petrolíferos

La gasolina corriente a 9 pesetas, y la de 90 octanos a 10

Compensación de 1.000 pesetas mensuales a los taxis.

El litro de petróleo corriente, 4 pesetas, y los diversos tipos de aceites lubricantes de 5,45 a 25,65 el kilo

Madrid, 28.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el siguiente decreto y orden del Ministerio de Hacienda:

«Decreto de 27 de julio, por el que se establecen nuevos precios de determinados productos petrolíferos.

El abastecimiento de productos petrolíferos al mercado nacional obliga a realizar cuantiosas importaciones de petróleo, que constituyen la partida más importante de la balanza de pagos de nuestro comercio exterior, carga que aumenta progresivamente de año en año en elevadas proporciones.

Sin embargo, se da la circunstancia

de que los productos petrolíferos refinados se venden en el mercado español a precios inferiores, en general, a los que rigen en los demás países, a pesar de que algunos cuentan con producción propia.

A mayor abundamiento, la adquisición del producto base, su almacenamiento y distribución exige inversiones públicas cada vez mayores que habrán de financiarse en parte muy considerable con cargo al Tesoro.

Por otra parte, para conseguir la deseada y necesaria estabilización de nuestra moneda, y, por consiguiente, de la economía nacional, es de todo punto necesario reforzar los ingresos del Tesoro público, a fin de que éste pueda atender con recursos propios a los gastos públicos e inversiones que tenga que financiar el Estado.

La principal elevación afecta a la gasolina, por tratarse de un producto utilizado en un noventa por ciento por automóviles de turismo y sin repercusión apreciable en el sector industrial, pero es de señalar que por otra parte se dispone en beneficio del mercado consumidor una sensible mejora en la calidad de los citados carburantes.

La modificación del precio de la gasolina tiene que llevar forzosamente consigo la de otros productos similares, como la del gas-oil petróleo, etcétera, pues si así no se hiciera quedaría rota la correlación de precios que debe existir entre los diversos carburantes.

El aumento del precio del gas-oil y del fuel-oil es moderado (especialmente el del último), y por su reducida repercusión en el total costo del transporte y de los productos industriales, no debe afectar en cuantía apreciable en el precio de los mismos,

Siguen manteniéndose los precios reducidos para la pesca, agricultura y determinadas industrias, por lo que al fuel-oil se refiere, así como en la Renfe y Marina mercante, a la industria del taxi se le mantiene transitoriamente el precio actual de la gasolina, para un determinado consumo

mensual, toda vez que se le compensa de ese mayor costo mediante el pago de una cantidad alzada de numérico.

En virtud de lo dispuesto, a propuesta del ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de julio de 1959.

DISPONGO:

- Artículo primero. A partir de la fecha de publicación del presente decreto, el precio para el público de los carburantes y combustibles que a continuación se expresan impuesto incluido, en el ámbito del monopolio de petróleos, es decir, en la Península Ibérica y Baleares, será el siguiente:
- Gasolina 62 octano, 9 pesetas litro.
 - Gasolina 80 octano, 9 pesetas 25 céntimos.
 - Gasolina 90 octano, 10 pesetas litro.
 - Gasolinas ligeras y especiales, 9 pesetas litro.
 - Gasolina avión 80 octano, 10 pesetas litro.
 - Gasolina avión 91 octano, 10 pesetas 10 céntimos litro.
 - Gasolina avión 100-130 octano, 10 pesetas 25 céntimos litro.
 - Gasolina avión 108-135 octano, 10 pesetas 30 céntimos litro.
 - Gasolina 115-145 octano, 10 pesetas 40 céntimos litro.
 - White spirit, 9 pesetas litro.
 - Petróleo corriente, 4 pesetas litro.
 - Petróleo faros y torpedos, 4 pesetas 10 céntimos litro.
 - Petróleo agrícola, 5 pesetas litro.
 - Petróleo tractores y motores riego, 5 pesetas litro.
 - Petróleo especial Rayos X, 12 pesetas litro.
 - Gas-oil a particulares, 6 pesetas 50 céntimos litro.
- (Continúa en la página 4)

René Clair, probable académico

Paris, 29.—Desde hace días corre el rumor de que el escritor y director cinematográfico René Clair ocupará pronto un sillón de la Academia Francesa en calidad de «escritor cinematográfico». Si ello fuera cierto, se considera que no sólo constituiría un acto de justicia, sino un estímulo para los intelectuales que temen dedicarse a escribir para el cine.

Un radar ultrasensible obtenido en Norteamérica

Washington, 28.—El Ejército estadounidense ha anunciado la obtención de un sistema de radar ultrasensible que puede acusar el «más leve movimiento» realizado detrás de las líneas enemigas y es capaz incluso de «distinguir en la pantalla entre un hombre y una mujer que estén paseando».

Según el informe del Ejército un soldado que se arrastre por el suelo a una distancia de tres kilómetros no sólo puede ser visto, sino también «oído».

MOHAMED V será tratado de una afección de garganta

Montreaux (Suiza), 28.—El Rey Mohamed V de Marruecos ha decidido acortar sus vacaciones en Suiza y trasladarse mañana mismo a París para ser tratado de una afección de la garganta. El Soberano marroquí ha tomado esta decisión, según dicen fuentes allegadas a él, después de haber sido examinado por el destacado especialista francés, doctor Maurice Aubry, venido desde París a petición del propio Monarca.

Personas del séquito de Mohamed V dicen que el Rey sufre «una repentina inflamación de las amígdalas» y que el especialista francés le ha recomendado un inmediato tratamiento. No se excluye—añadió—la posibilidad de una operación de «epoca importancia».—Efe.

Un motorista, al que ayudó, le roba la cartera con 64.400 pesetas

Madrid, 29.—La cartera con 64.400 pesetas le costó su buena acción a Jacinto Azagra Marticorena, que fue a buscar el parqué pedido a la casa arreglando una de las ruedas de un coche a la altura del Hipódromo la cartera del automobilista, que se le cayó de la Zuzuela y se prestó solícito a encontrarla en uno de los bolsillos de un coche a un motorista que le pidió la chaqueta del mismo en el interior un parqué. Este aprovechó la oportu-

CRONICA DE LA CIUDAD

Arreglo urgente

A la puesta en marcha de reformas y arreglos, mejoras y embellecimiento que de vez en cuando se van realizando en nuestra ciudad...

ANUNCIOS POR PALABRAS

- SE necesita obrero para la era. Pablo Sanz; Aguilafuente. NECESITO pastor bien retribuido. Frutos Calle; Madrona.

VENTAS

- INSISTIMOS!!! Vea las calidades y los precios de nuestros muebles. Solo así apreciará las ventajas que le ofrecemos...

CINE CERVANTES

Hoy miércoles: 8 y 11: «EL VALLE DE LA VENGANZA» Burt Lancaster. Teñicolor. Autorizada. Mañana: «Prisionero de su traición».

Cine-Jardín LAS VEGAS

Hoy miércoles: 11 noche: Estreno extraordinario «PRISIONERO DE SU TRAICION» Robert Taylor. Jane Leigh.

Cine Las Sirenas

Mañana, jueves: Funciones 5, 8 y 11. Estreno del cine español «FAMILIA PROVISIONAL» Antonio Casal y Susana Canales.

Motores

especiales para aventadoras. Motores Diesel, gasolina y eléctricos de las mejores marcas y de todas las potencias.

Remolques

y carros agrícolas. Trilladoras de varios tamaños.

MAQUINARIA AGRICOLA ROMAN SACRISTAN San Francisco, 23. T.º 23-47



Información Local

4.155.101 pesetas abonó el I. N. P. por Seguros Sociales durante el mes de Junio

En prestaciones farmacéuticas se invirtieron 518.385 pts.

Ayer celebró sesión el Consejo Provincial del I. N. P., bajo la presidencia del señor Collazo, con asistencia del vicepresidente señor Alonso, director provincial señor Bonilla...

Se informa al pleno de los medios en el «Boletín Oficial del Estado», y entre ellas la orden del Ministerio de Trabajo de 30 de junio...

Se acuerda hacer constar la satisfacción del Consejo por la concesión de la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo concedida a don Luis Jordana de Pozas.

Informe del director provincial Para conocimiento de los consejeros, se lee el informe del director con los datos que afectan a la gestión...

CONFERENCIA DEL SEÑOR LAPESA EN EL CURSO DE VERANO

Esta tarde, a las ocho y media, el profesor don Rafael Lapesa Melgar, de la Real Academia Española...

AYER FUE INAUGURADO UN CAMPO DE BALONCESTO EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

El Imperio del Frente de Juventudes venció a una selección por 33-29. Ayer, a las siete y media de la tarde...

GANADOS

- CHOTAS y chotas de ocho días, venden Mercado Muerte y Vida, puesto 25. Isidro Tordesillas. Teléfono 2364.

fallecimiento del ex presidente del Instituto y vicepresidente de su Asamblea don Pedro Sangro y Ros de Olano...

Se acuerda aprobar la devolución de cuotas solicitada por las empresas Pedro García Pérez y Francisco Montalvo García.

Premios de Nupcialidad Se conceden premios de 3.000 pesetas a cada uno de los siguientes trabajadores...

Inclusión de beneficiarios Se aprueba la propuesta para incluir como beneficiarios del S. O. E. los familiares de los asegurados...

Recursos de reposición Se desestiman los promovidos contra acuerdos de este Consejo Provincial...

Ecoss de sociedad

Enlace González Prieto-De Miguel Martín En la iglesia parroquial de San Millán se ha celebrado el enlace matrimonial...

Peticion de mano Por la señora viuda de Casás (doña María Teresa), de Gijón...

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad, asistida por el doctor don Luis Pérez Casanova...

CONCURSO-SUBASTA PARA REPARACION DE LAS CUBIERTAS EN LAS VIVIENDAS DE «RAMIRO LEDESMA»

Organización Sindical. Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.—Aprobado por la Jefatura N. de la Obra...

REGISTRO CIVIL Dos nacimientos y una defunción Han sido hechas las siguientes inscripciones:

DEFUNCION Defunción: José Olmos y Velázquez, de 4 años.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS «El valle de la venganza» (3), 83 minutos.

LOTERIA PRO-CIEGOS Sorteo del día 28.—Premiado con 250 pesetas, número 087.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

EL SEÑOR D. Ciriaco Torquemada Rincón Que falleció en Encinillas (Segovia) el día 28 de julio de 1959 a los 69 años de edad. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Crescencia Antón Llorente...

Mejoras en la recepción de la TV en Segovia

Desde hace unos días viene funcionando una antena provisional, instalada en uno de los puntos más altos de Navacerrada...

En nuestra capital, como era lógico, la recepción de las emisiones se consigue ahora con mayor perfección que antes.

La «nieve» que se apreciaba antes ha desaparecido, y sólo en algunas ocasiones parece querer amenazar a la imagen.

Devolución de cuotas Se acuerda aprobar la devolución de cuotas solicitada por las empresas Pedro García Pérez y Francisco Montalvo García.

Premios de Nupcialidad Se conceden premios de 3.000 pesetas a cada uno de los siguientes trabajadores...

Inclusión de beneficiarios Se aprueba la propuesta para incluir como beneficiarios del S. O. E. los familiares de los asegurados...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Posiblemente se juegue un partido de fútbol el día 16 de agosto. Ayer estuvo en Madrid el nuevo presidente de la Gimnástica Segoviana...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

Retirada de licencia a un industrial lechero Alcaldía de Segovia.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité Municipal permanente...

